

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 8 de Octubre de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda correspondencia al Administrador, San Francisco, 32.

T. número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.



LA SEÑORA

Doña Sabina Rodríguez y Hernández,

(VIUDA DE DÍAZ PERDOMO)

HA FALLECIDO.

Sus hijos D. Gonzalo, D. Luis, Doña Carmen, D. Juan y Doña Felisa, hijos políticos y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Ntro. Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde en la Iglesia Parroquial de San Francisco, saliendo el cadáver á las 5 de la casa mortuoria, calle de los Campos núm. 5; favores que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Octubre de 1896.

El duelo se despide en el Cementerio.

DE JUSTICIA

Si no ha sufrido algún inesperado retraso en la navegación, llegaría ayer á las costas de Cuba el trasatlántico que conduce el completo de la expedición de los cuarenta mil hombres que van á reforzar el ejército que allí lucha por el honor y la integridad de la patria.

Es admirable contemplar la precisión matemática, ni un solo instante desmentida, con que el Gobierno conservador ha atendido á las necesidades de la guerra que, en aquellas lejanas regiones de clima mortífero, sostenemos contra los traidores de la manigua, descaradamente auxiliados por la poderosa república yankee.

Ni la oposición de partidos que se llaman españoles, hecha hasta el obstáculo en las Cámaras, con el fin de dificultar la adquisición de recursos para la guerra, ni esas ridículas intenciones de movimientos republicanos, ni las alharacas extemporáneas de los carlistas, ni las complicaciones que el dinero yankee nos ha suscitado por doquiera, han sido bastantes para estorbar el desarrollo de los planes salvadores del único estadista que posee España, digno de este nombre, el ilustre jefe del partido conservador.

Ni los conflictos con los Estados Unidos, ya á propósito del reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos, ya con motivo de las repetidas expediciones filibusteras que de aquellos puertos han salido para Cuba, ni la propaganda hecha para dificultar la contratación del empréstito nacional, ni la insurrección filipina y los temores de trastornos en Puerto Rico y de conflictos con los rifeños, han hecho desviar un ápice la gestión salvadora del Gobierno, de los derrotos que le imprime el Sr. Cánovas del Castillo.

¡Qué contraste tan violento el que ofrece la conducta del gobierno español, admirada de propios y extraños, ante la más tremenda crisis por que ha pasado la nación, en lo que va de siglo, con el vergonzoso incidente de Melilla que, pocos meses antes, bajo el mando de Sagasta y López Domínguez, cubrió de rubor á todos los españoles!

El esquisito tacto diplomático del Sr. Cánovas del Castillo nos ha preservado de una guerra con los Estados Unidos, que hoy rectifican su conducta y nos ha grangeado las simpatías de Europa y de las repúblicas hispano americanas, á la vez que nos ha proporcionado recursos para la guerra, sin olvidar las demás perentorias atenciones del Estado. El general Azcárraga, por su parte, ha improvisado un poder militar del que se nos consideraba incapaces y ha reali-

zado el mayor esfuerzo de que hay ejemplo en la historia de las naciones, para conservar dominios coloniales.

Hoy que se ha rebasado el trance crítico; hoy que se puede dar como segura nuestra victoria en Cuba y Filipinas; que somos considerados como potencia militar de primer orden, que nuestra marina se restaura, que nuestra hacienda resiste victoriosa los embates más formidables, no es de extrañar que un aplauso unánime corone los trabajos de Cánovas y de Azcárraga, auxiliados por sus dignos colegas; que, Alicante y otras capitales den el ejemplo de pedir el tercer entorchado para el militar y que la Habana le regale una espada de honor, así como una placa al insigne político que sintetiza en los presentes momentos la honra y la integridad de la Patria.

La provincia de Canarias no puede menos de asociarse también á este tributo de gratitud y nuestra voz, eco de los sentimientos de nuestros paisanos, siente la mayor complacencia al hacerse intérprete de estos patrióticos sentimientos.

PATRIA

No es momento de sentir, ni de entregarse á escenas declamatorias y más ó menos oportunas, pero sin resultados prácticos y tangibles, aquél en que nos encontramos en estos momentos críticos para la patria.

Tampoco es cierto que desde principios de este siglo y desde la guerra de la Independencia, no nos hemos encontrado en circunstancias tan terribles y azarosas como la presente, pues no se necesita contar muchos años para haber alcanzado las tres guerras civiles que destruían nuestra patria; la carlista, la federal y la cubana y, sin embargo, la patria salió adelante de su empeño; más, por desgracia, sin haberle servido de escarmiento las desdichas pasadas y por consiguiente para evitarlas en el porvenir.

Las naciones, como los individuos, padecen enfermedades de todo género, y nosotros hemos nacido en una época en que nuestra nacionalidad se encuentra afectada, no de una sola dolencia, sino de una complicación de males, que habiendo sido crónicos desde hace tiempo, se agudizan de vez en cuando y de la misma manera que el cuerpo humano es invadido simultáneamente por varios microbios que llevan en su organismo la destrucción y la muerte y al mismo tiempo se encuentran en su camino con otros seres microscópicos que se oponen á su marcha horriblemente fatídica, siempre que sean ayu-

dados en su suprema empresa por el auxilio de la ciencia, no de otro modo el organismo social consigue la curativa de sus males, siempre que los seres humanos sanos de corazón y de inteligencia, consigan oponer los medios higiénicos y medicinales que las circunstancias requieran á favor del orden social y de la integridad de la patria.

No hay, pues, que desfallecer, ni entregarse á sentimentalismos inútiles y perjudiciales cuando el enfermo padece horriblemente y sólo necesita remedios heroicos y bien indicados.

Y no es que recomendemos la crueldad para con los enemigos de la patria, que los procedimientos bárbaros y espantables, por más que los usen nuestros contrarios, sólo pueden dar un resultado contraproducente; jamás las malas acciones y las venganzas viles, propias solo de corazones cobardes, han sido utilizadas por los que las llevaron á cabo, mientras que la energía justa y honrada, ha dado siempre resultados brillantes en beneficio común, como lo prueba la experiencia y consignan los moralistas, hasta el extremo de dejar sentado como axioma incontrovertible que el bien es reproductivo, y que es conveniente obrar bien hasta por egoismo.

Se acerca el momento de varias batallas ó encuentros decisivos en Pinar del Río de la Isla de Cuba, donde está la llave de toda la guerra aquella y hasta de la de Filipinas; quizás suframos algunos desengaños más ó menos grandes y sensibles antes de conseguir nuestro objetivo, pero no por eso debe decaer el ánimo de todo buen patriota y entregarse á la desesperación y á la acerba crítica que sólo podría servir para dar ánimo á nuestros enemigos y, por consiguiente, de perjuicio común.

Tengamos fe en la vitalidad de la patria, pues así como un anciano sufre y resiste mejor las manipulaciones quirúrgicas que muchos jóvenes y robustos, de la misma suerte nuestra noble y vetusta España dominará todos los contratiempos y desgracias, con el heroísmo de los mártires padres de Zaragoza y de Gerona, de Sagunto y de Numancia, y el león español, postrado por los años, atormentado por las desgracias de la patria y dormido en la inacción, sacudirá su melena y acudirá á todas partes del planeta á vencer y dominar á sus enemigos como en los días brillantes de su juventud, en que el sol no se ponía en sus dominios y en los que sus refulgentes rayos llevaban el reflejo de la gloria, de la justicia y de la patria, por todos los ámbitos del mundo.

No desmayemos, no, cualquiera que sean los sucesos, cualquiera que sean las contingencias que se presenten, siempre que permanezcamos unidos y olvidemos esa maldita política que tanto en nuestras posesiones de Ultramar, como en nuestra península, ha dado margen á tan funestos resultados.

Hagamos patria, administración, unión para el bien común, desechando egoismos, injusticias, desigualdades irritantes para el prójimo, llámese este cubano, filipino ó hijo de Galicia, y el triunfo es nuestro.

A las armas deberemos el triunfo material; pero sin los requisitos apuntados, inútiles serán tales sacrificios, que la victoria moral es la segura y complementaria, como emanación eterna del que formó todo lo creado.

Que los valientes jefes y oficiales que hoy derraman su sangre por la patria, penetrados de estas ideas, como todos los que son generosos y aguerridos, complementen estos triunfos, tanto con su conducta actual, como también llegando su sacrificio tan heroico en la guerra, á procurar la paz, perdonando á nuestros enemigos y hasta á formar familias colonizadoras que confirmen nuestro celo por esos pedazos de tierra

de Cuba y Puerto Rico, únicos girones de nuestros descubrimientos en la virgen América. Esto mismo decíamos en el periódico *La Marina*, después de la guerra anterior, que dirigía nuestro antiguo amigo D. Eduardo Gautier, cronista de la provincia.

La nación que tiene por lema «el general no importa,» no puede perecer nunca, y aún suponiendo funestos contratiempos, saldrá de ellos, más ó menos tarde, pero más pujante, más noble, mas caballereza que antes, aunque purificada por las culpas de sus hijos, á fuerza de padecimientos.

Donde no hay una piedra que no esté regada con la sangre de sus mártires y sus héroes, y donde tantos siglos de lucha no han destruido á sus hijos, ni le han hecho perder su nacionalidad, nunca podrán sucumbir, porque los manes de sus mayores se escaparían de sus tumbas y vendrían en ayuda y sostén de sus descendientes infundiéndoles su gigantesco aliento.

J. MEDINILLA.

LAS HORMIGAS Y EL REUMA

Hace tiempo que se ha aconsejado, basándose en la práctica de ciertas tribus indias, el tratamiento de los reumatismos por la picadura de abejas.

El tratamiento es doloroso; pero cuando no muere el paciente; suele aliviarse alguna que otra vez.

El veneno de las abejas contiene cierta cantidad de ácido fórmico; por consiguiente, las hormigas pueden, sin duda, en cierta medida, ser destinadas al mismo uso.

«La Correspondence Guyot Daubés» nos anuncia que se ha realizado esta experiencia, mucho más aceptable que el brutal sistema de la picadura de la abeja.

En las cercanías de Moscou, los campesinos que padecen de reumatismo, tratan su dolencia por un procedimiento que parece basado en el principio que anteriormente se indica. Toman «baños de hormiga» y los preparan de la manera siguiente:

Un individuo busca un hormiguero, y cuando lo ha descubierto, encierra las hormigas en un saco de tala, y con ellas los gérmenes. De regreso á su casa, sumerge en un baño de agua caliente su saco de hormigas, bien atado para que no se esparzan.

Al poco rato, el agua despide un fuerte olor á ácido fórmico.

Preparado así al baño lo toma el paciente.

El agua ejerce una acción muy irritante sobre la piel, resultando un gran derivativo que hace desaparecer los dolores reumáticos.

Si realmente es eficaz este sistema en Rusia, claro está que ha de dar idénticos resultados en cualquier otro país. Pero aconsejamos á los que intenten ensayar este remedio, que no prolonguen mucho el «baño de hormigas»; la irritación de la piel puede causar también grandes males, y el enfermo saldrá del baño sin dolores, pero sin pellejo.

¿Será el ácido fórmico el remedio del porvenir?

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Carecen de importancia las detenciones que hoy ha llevado á cabo la policía en los Sres. Pantoja, relator del Tribunal Supremo de Justicia y Caballero Puga, ambos venerables en la masonería y el último secretario del Gran Oriente de la Patria (?).

Los detenidos niegan tener simpatías para con los rebeldes filipinos. Sin embargo aparece que han firmado un título masónico á favor del médico Villaroel, detenido en Manila como complicado en la insurrección.

Madrid 7—10'15 n.

Telegrafían de París que las manifestaciones que tienen lugar con motivo de la entrada y estancia de los emperadores de Rusia, son delirantes. Puede decirse que aquel gran acontecimiento de actualidad absorbe todas las manifestaciones de la vida parisien.

Las fiestas que tienen lugar en honor de los czares revisten extraordinaria magnificencia.

En la revista que tendrá lugar en el campo de Chalons, maniobrarán 120.000 hombres.

Madrid 7—10'10 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'50.

Id. id. exterior, á 74'95.

Id. amortizable, á 75'30.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 85'60.

Acciones del Banco de España, á 387'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'54 por £.

París, vista, á 21'35 por 100 P.

Madrid 7—10'30 n.

En vista de la campaña alarmista que vienen haciendo algunos elementos políticos, han conferenciado las autoridades de esta Corte con los ministros, acordándose aplazar la acción gubernativa pedida por algunos para contrarrestar una campaña tan perjudicial á la Nación.

Acordóse sin embargo dejar sin curso algunos telegramas conocidamente falsos.

Madrid 7—11'10 n.

Hay inmensa expectación por recibir noticias de Pinar del Río, donde todas las fuerzas de Maceo han caído á la desesperada sobre la columna que manda el general Bernal.

Sábase solamente que nuestras tropas han conseguido un gran triunfo y que la acción ha sido de las más empuñadas de esta guerra.

En la Habana hay gran entusiasmo.

Madrid 7—12 n.

Empiezan á recibirse detalles de la acción librada en Pinar del Río á que me refería en mi anterior telegrama.

Sobre el campo de batalla dejaron las fuerzas de Maceo cien muertos que les cojimos.

Maceo tuvo que retirarse por la sierra próxima á Viñales con numerosos heridos y se sabe que consiguió rerirar más muertos.

Madrid 7—12'5 n.

Tuvimos sensibles bajas en la acción librada entre el general Bernal y las fuerzas de Maceo, sobre todo en la artillería que se lanzó á hacer fuego en medio del núcleo de los separatistas, á los que causó grandes bajas.

Tuvo que encargarse del mando de la batería de artillería que acompañaba la columna de Bernal un capitán de

infantería, por haber sido heridos los oficiales de aquella arma.

Vuelve á hablarse de que el general Primo de Rivera, irá á Filipinas á reemplazar á Blanco.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Nuestro representante en Cortes, Don Ricardo Ruiz Aguilar, solicitó ante el Congreso, del Sr. Director general de Correos y Telégrafos, la estensión del servicio de valores declarados en esta provincia, autorizando en su consecuencia mayor número de oficinas de las que hoy existen, y al efecto parece que el informe emitido por la Administración principal de correos es favorable al mencionado aumento, siendo de esperar que dentro de breve tiempo será un hecho tan beneficiosa reforma.

No podemos menos de tributar merecidos elogios á nuestro digno diputado á Cortes, al que se le deberá la utilísima mejora á que nos referimos y á la que ha dedicado sus esfuerzos, sin otra aspiración que cumplir con su deber.

Por este correo se remite al Ministerio de Fomento, favorablemente informada por la Jefatura de Obras públicas, una instancia que eleva el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital en súplica de que el trazado de la carretera del Rosario arranque de la prolongación de la calle de Galcerán.

Ha fallecido en la Orotava la Sra. D.^a Luisa Alfaro y Benítez de Lugo. D. E. P.

Ha quedado diferida hasta el día primero de Diciembre próximo, la investigación ó inspección del Timbre, durante cuyo plazo pueden las Corporaciones oficiales, Sociedades y particulares, legalizar su documentación sin incurrir en multas ni en responsabilidades.

El vapor *Cataluña* ha conducido á la Habana procedente de Nueva Orleans, consignadas al Gobernador General de la Isla, 248 mulas.

Y el *Arana* de la misma procedencia, 52 mulas y 20 caballos, ambas expediciones como regalo de la colonia española en Méjico, al Ejército de operaciones de Cuba.

Anoche falleció en esta Capital la apreciable Sra. D.^a Sabina Rodríguez y Hernández, viuda de nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Luis Díaz Perdomo.

Enviamos el más sentido pésame á la estimable familia de la finada y especialmente á su hijo nuestro amigo el Sr. D. Gonzalo Díaz Rodríguez, concejal de este Excmo. Ayuntamiento.

Terminadas las obras de reparación que se venían ejecutando en el edificio destinado á Dirección de Sanidad marítima de este puerto, ya han vuelto á instalarse allí las oficinas del ramo.

¿Cuándo veremos terminadas las obras de reparación de la Capitanía de Puerto?

Cortamos del diario leonino de las Palmas, *La Patria*:

«Tanto el *Círculo Liberal* cuanto la casa habitación de nuestro respetable amigo don Felipe Massieu viéronse anoche muy concurridas de personas de todas las clases sociales deseosas de felicitar al diputado á Cortes electo por el distrito de Guía.

La banda municipal obsequió con una serenata al Sr. Massieu y Falcón.

D. Fernando de León y Castillo ha telegrafiado felicitando á los electores del distrito de Guía, al partido liberal y á su jefe local por la brillante victoria conquistada el día 27 en los comicios.

También se han recibido multitud de telegramas de las demás islas del Archipiélago expresivos del buen efecto provocado por este nuevo triunfo del partido liberal.»

De Tenerife se apresurarian á enviar telegramas felicitando á León y los su-

vos por su triunfo aquellos que, contra viento y marea, siguen creyéndolo conveniente á los intereses de esta isla.

Tomamos acta para hacer los oportunos recuerdos cuando empiece Tenerife á experimentar los benéficos resultados de la victoria de León y Castillo.

Tan beneficioso para esta isla esperan algunos que sea el triunfo de León en Guía, que un conocido amigo que éste tiene entre nosotros hace muchos años y que no tiene un pelo de tonto, empezaba así el telegrama que dirigió á Massieu felicitándole por el triunfo: *¡Viva Canaria!*

¡Y sin embargo hay doctores que aquí sostienen que Tenerife es quien ha ganado con esa victoria que arraiga el prestigio del Cacique teldeño!

El día 4 del corriente pasó por el puerto de la Luz el vapor *Larache* de la Trasatlántica, conduciendo fuerzas de infantería de Marina.

La colonia española de Méjico ha iniciado, en cuanto tuvo noticias de los sucesos de Filipinas, una nueva suscripción para los gastos de guerra, tendiendo siempre á la compra de buques que refuercen la escuadra de la madre patria.

Se calcula que ascienden á 50.000 pesos mensuales el valor de las cuotas que voluntariamente se han impuesto los españoles residentes en la capital, para contribuir al aumento de la Armada española.

Ha fallecido en Las Palmas el joven D. José Melián González, hijo del comerciante de aquella plaza D. José Melián Marrero. D. E. P.

Se viene hablando, hace algún tiempo, del proyecto de construir un hotel en el vecino valle de San Andrés.

La afluencia de personas que han tomado la costumbre de visitar aquel pintoresco valle, aún antes de haberse terminado las obras de la carretera; la frecuencia con que la colonia inglesa que suele invernar en esta Capital transita por aquella pintoresca vía, la excelente estación veraniega y buena playa de baños que allí se encuentran, hacen augurar buen resultado al proyecto antedicho y que deseamos vivamente se lleve pronto á la práctica.

Cortamos de *El Telégrafo* de Las Palmas:

«Al telegrama que los amigos de nuestro distinguido paisano D. Juan de Quesada Déniz le dirigieron, participándole el resultado de la elección, ha contestado con el siguiente:

«Mi mayor gratitud á todos los amigos cuya decisión presagia próximos y definitivos triunfos tan pronto equipárense condiciones lucha. Con fé y entusiasmo secundaréles hasta el fin.

QUESADA.»

Texifonte Gallego escribe en el *Heroldo* lo siguiente, hablando de la captura del titulado coronel de *Estado mayor* insurrecto Ernesto Jerez Varona.

«¿Quién le iba á decir á Ernesto que ascendería tan pronto á coronel, grado que su honrado padre alcanzó después de muchos años en el Ejército leal?

El tal coronel, jovencillo, casi imberbe, se fué á la manigua como quien se va de fiesta, dejando á su anciana madre abandonada y en la desesperación á su hermano Pepe, militar pundonoroso, que pidió su traslado á Puerto Rico por no poder soportar en Cuba el horror que sobre su familia respetable había echado aquel niño aventurero.

La prisión de este coronel no tiene la importancia que se le ha dado, pues repito que es una criatura que no ha tenido ni tiempo para hacerse personaje en la manigua.»

De nuestro colega *Diario de Tenerife*:

«Por la sala segunda del Tribunal Supremo ha sido admitido el recurso de casación, por infracción de ley, interpuesto contra la sentencia dictada en esta Capital por la sección de la Audiencia, en la causa que se seguía contra D. Juan Benítez. Para el día 14 está señalada la vista del recurso, que sostiene el eminente abogado Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón.»

Esta noche, de 8 á 10, amenizará el paseo en la plaza de la Constitución, la charanga de Cazadores, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.^a *El Recuerdo*.—Paso-doble.
- 2.^a *América*, Mazurka.—J. Padrón.
- 3.^a *Estefania*, Gavota.—Czibulka.
- 4.^a *Intermezzo* de la ópera *La Cavalleria Rusticana*.—Mascagni.
- 5.^a A. S. M. el Rey D. Alfonso XII, Gran Obertura.—Foucault.
- 6.^a *Las Flores*, Walses.—Waldteuffel.
- 7.^a Paso-doble.

En la Administración principal de correos se hallan detenidas las siguientes cartas:

Santiago Acebedo, Miguel Angel Trujillo, Sr. Dueño ó Representante de la plaza de toros, Antonia Acosta, Arrendatario del teatro, Rosa Amador, Lorenzo Alonso Placeres, Nicolás G.^a Afonso, Tomás Bochos, Manuel Burriel Vázquez, Carmen Bausa y Apodaca (devuelta de Cuba), Asunción Barberá, Eugenia Borges, Mercedes Correa y Rodríguez, Josef Benseler, Manuela Bargas de Latorre, E. de Castro, Pérez Cabrera y C.^a, Juana del Castillo y Castillo, Tomás Cuculla, Domingo Cabrera Herrera, Pedro Castro (devuelta de Granadilla), Bartolomé Cabrera Bethencourt, Presbitero, Antonio Durán, Andrés Delgado Prado, Juan Durango, Isabel Expósito de Reyes, Juan Estrada, Francisco Esquivel, José Alberto Febles, Antonio Falcón Rodríguez, José Fernández Orama, Juan Fuentes Videas, Antonio Fernández González, Antonio Gómez, Sebastián García Marrero, Cándida García, Abelardo González, José Herero, Antonio García, Domingo Guillama, María García, Francisco S. Guerra, Isabel Guadalupe, Juana García Silva, Francisco González, Marcos González y López, Domingo Gutiérrez y Gutiérrez, José Gutiérrez, Juan Francisco García, Manuela González, Bartolomé Gomariz Lozano, José González Afonso (devuelta de Cuba), Ildefonso González, María García, Magdalena Gómez, Manuel González, Domingo González Ordóñez, Antonio García y Melián, Bernardo Gorrín Ramos, Francisco González Guzman, J. de Vries Officier, Henre Cunge, Balta Giacopelle, Bokor, Isidro Sierra, Margarita Morguera, Daniel Dreman, M. Yanes E. Woodhase, J. Lloyd Esgrre, Prati Elto-re Juan A. López, Jeauze Lrgr, Ana Carbing (devuelta de Inglaterra), E. Mavillar (devuelta de Inglaterra), A. Renter Esgrre.

Sección marítima

Registro anual y mensual

7 DE OCTUBRE

978- **20** Vapor inglés *Clan Macleod*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por Cory Brothers y C.^a

979- **21** Vapor inglés *Dabulamansi*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Port Natal despachado por Hamilton C.^a

980- **22** Vapor francés *Ville de St. Nazaire*, de Marsella, Barcelona y Málaga, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Puerto Limón y escalas, despachado por Hardisson Hermanos.

981- **23** Vapor italiano *Rio Janeiro*, de Génova y Barcelona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Colón y escalas despachado por D. Pedro Ravina.

8 DE OCTUBRE

982- **24** Vapor francés *Meuse*, de Marsella y escalas, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para su primitiva procedencia despachado por Hijos de J. Yanes.

Registro civil

Octubre 7

NACIMIENTOS

Sofía Hernández y Cabrera. Eugenio Hernández y Herrera. Jerónimo Martín y Martín. Cosme Montesinos.

DEFUNCIONES

María de la Concepción Sosa y Expósito, de la Laguna, 2 meses, Ferrer, 8.—Eclampsia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	760'41
Termómetro á la sombra	23'4
Tensión del vapor	15'2
Humedad relativa	71,8
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	25'2
Id. mínima de anoche	20'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	0'0

Sección Religiosa

Octubre 8.

Santo de hoy.—Santa Brígida. Celébrase en Santa Brígida en Canaria.

Santo de mañana.—San Dionisio Arcopagita.

Cuarto creciente el día 13 á la 1 y 42 m. de la tarde en Capricornio. Nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, á las oraciones novena á Ntra. Sra. del Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, á las oraciones novena al Patriarca San Francisco.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

AVISO

En la imprenta de este periódico se hallan de venta las siguientes obras:

«Mi curación por el agua», por el Abate Kneipp.

«Vivid así», por id. id.

«Tratamiento para cólicos, etc.», por id. id.

«Farmacia casera», según el sistema Kneipp.

Además un prontuario para el aficionado al Velocipedo.

Se vende

una hacienda en el camino de San Miguel, jurisdicción de la ciudad de la Laguna, compuesta de doce fanegadas. Tiene viña y muchos árboles frutales; casa para amos y medianeros, gañanía, etc., y una gran cisterna ó aljibe que contiene 800 pipas de agua.

Una suerte en el Rodeo alto compuesta de 9½ fanegadas con casas para medianeros y gañanía y muchos árboles frutales.

Otro terreno donde llaman *Montaña de la Cueva*, compuesto de 4½ fanegadas, todas inmejorables.

Darán razón en esta Capital, calle del Sol núm. 24.

ACADEMIA DE COMERCIO

establecida en 1868
bajo la dirección de D. Celestino Lozano
Callao de Lima 2, 2.º

Hallándose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de **Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Correspondencia comercial** que forman el curso principal; y las de **Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana** que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que, por costumbre benéfica para los mismos, se admiten en cada clase.

Compañía Metropolitana de Rio Janeiro ESTADOS UNIDOS DEL BRAZIL

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brazil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado, es completamente gratuito.

Para más informes diríjanse á
Los Agentes, *Hijos de F. Yanes.*
Sol núm. 6.

The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED

COMPAÑIA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA EN LONDRES

Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.

Agentes,
Hijos de Juan Yanes.

CÍRCULO MERCANTIL

DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

ACADEMIA DE COMERCIO

Fundada en el año 1892.
Dirijida por el Oficial del Banco de España
D. Manuel Fabro y Robert.

Enseñanza teórico-práctica de **Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros, Legislación Mercantil, Correspondencia Comercial, y reforma de letras carácter inglés y francés.**

En este Centro de enseñanza, están abiertas las clases durante todo el año, pudiendo matricularse el alumno en cualquier época. Sólo tendrán derecho á ser admitidos, los que sean socios de dicho Círculo.

Cuota mensual, Ptas. 2'50.
Desde 1.º de Noviembre se abrirá la clase de **IDIOMA INGLÉS** que explicará don Sixto Lecuona.

Cuota mensual, Ptas. 5.
Horas de clase, de 7 á 8 de la noche.

Patatas de semilla inglesas

Se sirven pedidos para entregar en Octubre, Noviembre ó Diciembre de este año.

Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de *Elder Dempster y C.ª*, Marina 31.

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia
Hijos de Juan Yanes,
Sol núm. 6.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA.**
De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA
10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*

Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martinez Miranda.*

Para librar á los hijos

DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquéllos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia D. Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital D. Fernando Romero Tardido calle del Sol número 18.

SE VENDE

la casa calle de la República núm. 21.
Darán razón, calle de Bernabé Rodríguez núm 8.

pública estaba fija en otras cosas, únicamente las causas políticas gozaban del privilegio de animarla.

Esto debe explicar á nuestros lectores cómo el drama judicial sobre que está basada la primera parte de nuestra obra pasó completamente desapercibido, á pesar de las circunstancias extrañas y misteriosas que le rodeaban, y cuán difícil sería hallar sus huellas en los periódicos de la época en que sucedió.

Algunas investigaciones hechas en los archivos de la Prefectura de Policía nos le pusieron á la vista, y nos pareció curioso y conmovedora en alto grado.

Nuestros esfuerzos fueron coronados de éxito, y vamos á narrarlo para conocer todos sus detalles y consecuencias, teniendo cuidado únicamente de cambiar los nombres de sus actores principales, porque muchos de los personajes de nuestro relato viven aún.

En 1830, como actualmente, el Marais era el barrio más tranquilo y ménos populoso de Paris, y la calle del Pas-de-la-Mule podía pasar, con justicia, por una de las más silenciosas y menos frecuentadas de ese barrio triste y casi desierto, y en otro tiempo el más brillante y aristocrático de todos.—*¡Sic transit gloria mundi!*...

En el centro, poco más ó menos, de la calle que acabamos de nombrar existía en 1830 una casa muy antigua que después ha sido derribada, lo mismo que sus contiguas, para ceder el sitio á construcciones industriales.

Esta casa, de miserable aspecto, aunque su fachada fuese de piedra de sillería ennegrecida por el tiempo, era de dos pisos y tenía poco fondo.

En el piso bajo se veían dos ventanas con fuertes rejas y una puerta, á la que se llegaba subiendo tres escalones de piedra, usados por los zapatos claveteados de diez generaciones. Aquella puerta daba entrada á un corredor, á cuyo final

LA

SONÁMBULA

(EL HOMBRE DE LAS FIGURAS DE CERA)

POR

XAVIER DE MONTÉPIN



SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMP. DE FÉLIX S. MOLOWNY
San Francisco, 32
1896

**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

ATHENIAN

saldrá el día 10 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a**Forwood Brothers & Co's**

LINE OF STEAMERS

PARA MADERA Y LONDRES

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico vapor frutero

WAZZAN

el día 11 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY. WOLFSON.**Aberdeen Clipper Line of Packets**

PARA LONDRES

Saldrá el 15 de Octubre el vapor inglés

DAMASCUS

Admite carga y pasajeros.

Admite 600 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

BERENGUER EL GRANDE

deberá llegar á este puerto el día 20 de Octubre de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES**Woermann Linie m. b. H.**

PARA MADERA Y HAMBURGO

El grandioso y rápido vapor

ALINE WOERMANN

saldrá de este puerto el día 12 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 50 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a**Prince Line of Steamers**

PARA AMBERES

Se espera en este puerto del 11 al 12 de Octubre el magnífico y rápido vapor de más de 4.000 toneladas perteneciente á esta Compañía nombrado

TARTAR PRINCE

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
The Tenerife Coaling C.^o
Marina núm. 11.**The New Zealand Shipping C.^{os}**

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 10 de Octubre el magnífico vapor

RUAPEHUAdmite pasajeros de 1.^a y 2.^a clase.

Tiene hueco para 40 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes, HAMILTON Y C.^a**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

CORSICA

saldrá de este puerto el día 19 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 19 Octubre el hermoso vapor

CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**British and African Steam Navigation C.^o**

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto del 13 al 14 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

CAMEROON

Admite pasajeros y carga.

Tiene suficiente espacio para carga.

PARA HAMBURGO

Se espera en este puerto del 12 al 13 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

SHERBRO

Admite pasajeros y carga.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agentes, Elder, Dempster & C.^o
Marina núm. 11.**AL PÚBLICO**

En el taller de encuadernación, establecido en la calle de San Francisco, núm. 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte, con prontitud y solidez en el cosido, á precios sumamente económicos.

ABONOS Y GUANOS MINERALES

DE LA

COMPAÑÍA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas.

CLASES ESPECIALES

Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.

Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.

Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.

Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.

Especial superior, para cualquier cultivo.

Estos *abonos minerales completos* encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.^a No ser esquilmanes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.^a Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.^a Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.^a y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos *abonos* pueden ser sólo ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoniaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

LA SONÁMBULA

(El hombre de las figuras de cera)

I

AL día siguiente de la revolución de Julio de 1830, en que el pueblo de París acababa de derribar una dinastía, colocando á los Orleans en el trono de los Borbones, todas las miradas se dirigían al porvenir, todos los espíritus se preguntaban si el trono nuevo reposaba sobre bases más sólidas que el trono antiguo, que parecía inquebrantable y, no obstante, acababa de desaparecer en tres días.

Ni la gran ciudad ni la Francia habían vuelto en sí todavía de la emoción y la fiebre que sigue fatalmente á semejantes trastornos.

En aquella época no existían ni la *Gaceta de los Tribunales* ni *El Derecho*, ni ninguno de los demás periódicos judiciales tan numerosos hoy día.

Apenas si los periódicos políticos, escasos y de exiguas dimensiones, consagraban un boletín de pocas líneas á las sesiones de los Tribunales cuando un asunto de gran importancia preocupaba vivamente la atención pública; y como en los primeros meses que siguieron á la revolución, la atención